

6318 - Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO



Mtro. JUAN RICARDO PECH SANDOVAL
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACION

Elaboró



L.C. GUSTAVO JHONATAN CRUZ ARGUETA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN,
GESTIÓN CULTURAL, DE ARCHIVOS, NORMATIVIDAD
Y MEJORA REGULATORIA

Revisó



Lcda. LILIÁN JESÚS VILLANUEVA CHAN
DIRECTORA GENERAL

Autorizó

6318 - Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: F008 - Promoción y Fomento Cultural

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-01 Definición del Problema

Motivos de creación:	<ul style="list-style-type: none">• Creación del PED y PD• Actualización del PED Y PD, o• Creación de Institución
Diagnóstico:	Según el INEGI, en sus reportes estadísticos del ejercicio 2022, establece como principales motivos por los cuales las personas no asisten a los eventos y actividades culturales en primer lugar la falta de difusión y publicidad o desconocimiento de la oferta disponible con el 17.5%, seguido por falta de cultura o de educación con el 17.1%; considerando que la población quintanarroense está conformada de 1,857,985 habitantes de los cuales 936,779 son hombres y 921,206 son mujeres, este porcentaje equivale aproximadamente 325,147 residentes que no tienen acceso pleno a su derecho a conocer la riqueza cultural y artística de nuestra entidad, reforzando la percepción generalizada de la falta de divulgación de las opciones culturales y de recreación, evidenciando una oferta cultural limitada y una estrategia para la atracción de nuevos públicos insuficiente; Asimismo, existe una grave carencia en la difusión que impide que los espacios estén vinculados con sus comunidades y que sean facilitadores de experiencias estéticas y formativas que no contribuyen a mejorar el acceso a la cultura, ni detonan transformaciones individuales y sociales en torno al arte y las diversas manifestaciones culturales, además del desconocimiento y poco aprovechamiento de la infraestructura cultural. Adicionalmente, la promoción y el intercambio de saberes, experiencias y conocimientos en el ámbito cultural se encuentran estancados. Esta situación limita la diversidad de plataformas y medios para difundir el arte y la cultura, lacerando la visibilidad de los creadores y dificultando el acceso a un público diverso generando una brecha entre la oferta y la demanda. Es necesario implementar nuevas estrategias más efectivas e incluyentes para aprovechar al máximo los espacios culturales y conectar con a artistas y creadores con un público amplio y variado que abarca desde los 10 hasta los 69 años.
¿Qué problema es el que origina el programa?:	La oferta cultural de Quintana Roo no es visible entre la población de 10 a 69 años
¿Cuál es la magnitud del problema?:	El ente responsable del desarrollo cultural en el estado ha atravesado por varias modificaciones a su normatividad, denominación y estructura a lo largo de su existencia, que no han permitido su consolidación como la máxima autoridad facultada en la entidad para diseñar la política cultural, y promover y difundir las diversas formas y expresiones culturales entre los quintanarroenses. En 1983 se crea como Instituto Quintanarroense de la Cultura; en 1993 se modifica su denominación a Instituto para la Cultura y las Artes de Quintana Roo; en el año 2000 cambió su denominación a Instituto Quintanarroense de la Cultura; en 2008 se elevó al rango de Secretaría de Cultura; posteriormente, en 2013, se degradó a Subsecretaría adscrita a la Secretaría de Educación del Estado; hasta que en junio de 2017 se consolidó la creación del actual Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo. El resultado de estas reestructuraciones han originado inconsistencias en la divulgación de programas y actividades culturales, dificultando la atracción de un público que disfrute de las bellas artes y generando un impacto negativo en la difusión de la programación de eventos y actividades culturales, disminuyendo el interés de la población por participar en las actividades artísticas, como producto de la desconexión de oferta y demanda entre el ente responsable y la sociedad. Por otra parte, de acuerdo con la Encuesta Nacional Sobre Hábitos y Consumo Cultural 2020, uno de los efectos que dejó la pandemia del COVID, fue que los recursos más frecuentados para informarse de las actividades culturales tanto en la Ciudad de México como en el interior del País son las redes sociales y las páginas de internet especializadas en cultura; así mismo según la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) del INEGI, Quintana Roo es la entidad con mayor porcentaje de personas usuarias de internet en México. En 2023, el 91.6% de la población de 6 años o más en el estado utilizó internet. por ello es apremiante poner atención en aprovechar las tecnologías de la información para la difusión cultural.
¿Cuál es la necesidad por satisfacer en la población objetivo/área de enfoque?:	Proporcionar una oferta cultural más inclusiva y diversificada de los eventos y actividades que reflejen los valores de nuestra identidad, para garantizar y fortalecer el ejercicio de los derechos al acceso a la cultura, a través de la promoción de los bienes y servicios que presta la entidad en la materia; por lo tanto, el estado generará los medios para el desarrollo de la cultura, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa, que permita la sostenibilidad y la efectividad en la gestión cultural, en conjunto con la participación activa de la comunidad.
Mecanismos de Focalización:	Para el fomento y promoción cultural se considera la población con edades de 10 a 69 años como posibles usuarios a informar la oferta cultural, sustentado en las estadísticas del censo de población y vivienda del INEGI (2020).
Población de Referencia (Universo):	Conforme a las cifras de la encuesta nacional de ocupación y empleo (ENOE,2024) Quintana Roo cuenta con una población de 1,916,929 habitantes de los cuales 932,840 son hombre y 984,089 son mujeres, considerando dentro de estos a 204,949 como población indígena y 52,265 afromexicana o afrodescendientes.

MTRO. JUAN RICARDO PECH SANDOVAL

JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACION

Elaboró

L.C. GUSTAVO JHONATHAN CRUZ ARGUETA

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN,
GESTIÓN CULTURAL, DE ARCHIVOS, NORMATIVIDAD
Y MEJORA REGULATORIA

Revisó

LODA. LILIAN JESÚS VILLANUEVA CHAN

DIRECTORA GENERAL

Autorizó

6318 - Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	F008 - Promoción y Fomento Cultural
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-01	Definición del Problema
--------	-------------------------

Población Potencial:	Debido a que el Instituto cuenta en su estructura con una dirección de fomento y formación artística, así como un departamento de difusión y comunicación digital coordinados por la consecución del objeto del Instituto, es factible tomar como población potencial los posibles usuarios de medios digitales, de acuerdo con datos del INEGI 1,607,501 personas con edades de 6 a 69 años.
Población Objetivo:	Derivado del análisis de los datos históricos se determinó como población objetivo aquella que se encuentra entre el rango de edades de 10 a 69 años de edad (1,486,317), la cual se encuentra en edad de acceder a redes sociales, páginas de internet oficiales y demás medios de comunicación y difusión, para conocer la oferta cultural
Liga de Acceso:	https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Poblacion_Poblacion_01_e60cd8cf-927f-4b94-823e-972457a12d4b&idrt=123&opc=t https://unam.blob.core.windows.net/docs/EncuestaConsumoCultural/1_496311740213559559.pdf

Identificación de Involucrados

Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
Ciudadanía quintanarroense	Medios de consulta de programas y actividades de calidad con contenidos de alto valor cultural, que sean de interés y atractivas de acuerdo a sus preferencias.	Están implícitos en la Constitución y en los Derechos Humanos: acceso garantizado a los bienes y servicios culturales, a ser apoyados en su desarrollo artístico-cultural y a disfrutar de los programas y actividades que se impulsan desde el Instituto en sus diversos espacios culturales OBLIGACIÓN: Cumplir con las reglas y normas que apliquen a los distintos eventos y actividades artísticas y culturales.	Ciudadanía quintanarroense
Promotores culturales	Más y mejores medios para difundir sus trabajos y expresiones artísticas y culturales, con el propósito de legitimar y fortalecer su incansable labor de la promoción cultural.	Derecho al respaldo, reconocimiento y valoración del trabajo de su incansable labor de promoción cultural. OBLIGACIÓN: Cumplir con los requisitos y procedimientos establecidos en la normatividad del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo.	Promotores culturales
Asociaciones culturales y artísticos.	Promoción de los espacios de creación cultural y artística, el apoyo por parte del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo para difundir los programas y eventos comunitarios e inclusivos desarrollados por ellos.	Derechos de ser incluidos en las políticas de construcción y fortalecimiento cultural, para ser promovidos y recibir los apoyos de acuerdo con las normas que el Instituto contempla en su marco legal. OBLIGACIONES: Respetar la normatividad y cumplir con las formalidades establecidas para recibir los apoyos que se les autoricen.	Asociaciones culturales y artísticos.
Secretaría de Cultura Federal	Financiamiento y recursos para la promoción de programas y actividades culturales alineadas a los programas federales y, en su caso, estatales.	Que se cumplan los requisitos que señale la convocatoria y cumplir los convenios de coordinación. OBLIGACIONES: Proveer los recursos para financiar los proyectos aprobados y en general brindar los apoyos oficiales vigentes.	Secretaría de Cultura Federal

MTRO. JUAN RICARDO PECH SANDOVAL

JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACION

Elaboró

L.C. GUSTAVO JHONATAN CRUZ ARGUETA

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN,
GESTIÓN CULTURAL, DE ARCHIVOS, NORMATIVIDAD
Y MEJORA REGULATORIA

Revisó

LGD. LILIAN JESÚS VILLANUEVA CHAN

DIRECTORA GENERAL

Autorizó

Identificación de Involucrados

Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
Secretaría de Finanzas y Planeación	Que los recursos aprobados para el Instituto se manejen adecuadamente en el marco de la transparencia y la rendición de cuentas y que los objetivos y metas institucionales se cumplan con eficacia.	Hacer valer y cumplir con los requisitos que se señalan en las convocatorias correspondientes, y ejecutar los convenios de coordinación establecidos con las diferentes instancias. OBLIGACIONES: Que los recursos se provean en tiempo y forma para que los programas se desarrollen adecuadamente.	Secretaría de Finanzas y Planeación
Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo	Dar puntual cumplimiento a los objetivos y las metas planteadas en los programas desarrollados para cada ejercicio fiscal; recibir apoyos y facilidades de los entes con los que trabaja en coordinación, y contar con el respaldo de la ciudadanía quintanarroense.	Que se respeten los acuerdos y convenios suscritos en los que se contemplen recursos y apoyos para el cumplimiento de sus objetivos y metas institucionales. OBLIGACIONES: Cumplir con las normas y marco legal aplicable a la Institución.	Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo

MTRO. JUAN RICARDO PECH SANDOVAL
JEFÉ DE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN

Elaboró

L.C. GUSTAVO JHONATAN CRUZ ARGUETA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN,
GESTIÓN CULTURAL, DE ARCHIVOS, NORMATIVIDAD
Y MEJORA REGULATORIA

Revisó

LCDR. LILIAN JESÚS VILLANUEVA CHAN
DIRECTORA GENERAL

Autorizó

6318 - Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: F008 - Promoción y Fomento Cultural

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-02**Análisis del Problema (Árbol de Problemas)****EFFECTO SUPERIOR**

Invisibilización del quehacer cultural y artístico del Estado entre la población de 10 a 69 años

EFFECTO DIRECTO

ED1 - Limitado alcance de cobertura de la población.

EFFECTO INDIRECTO

EI1.1 - Menor participación de la ciudadanía en actividades culturales.

EFFECTO INDIRECTO

EI1.2 - Desconocimiento de los programas culturales.

EFFECTO DIRECTO

ED2 - Descenso en la promoción de la actividad profesional cultural.

EFFECTO INDIRECTO

EI2.1 - No hay desarrollo de la creatividad artística.

EFFECTO INDIRECTO

EI2.2 - Baja afluencia en artes literarias.

EFFECTO DIRECTO

ED3 - Pérdida de interés de la población en el ámbito cultural.

EFFECTO INDIRECTO

EI3.1 - No se valora las expresiones culturales y artísticas.

PROBLEMA CENTRAL

La oferta cultural de Quintana Roo no es visible entre la población de 10 a 69 años

MTRO. JUAN RICARDO PECH SANDOVAL
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACION

Elaboró

L.C. GUSTAVO JHONATAN CRUZ ARGUETA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN,
GESTIÓN CULTURAL, DE ARCHIVOS, NORMATIVIDAD
Y MEJORA REGULATORIA

Revisó

LCDA. LILIAN JESÚS VILLANUEVA CHAN
DIRECTORA GENERAL

Autorizó

CAUSA DIRECTA

CD1 - Ineficientes estrategias para el impulso del fomento de la actividad cultural

CAUSA INDIRECTA

CI1.1 - Falta de fortalecimiento de la actividad cultural y artística

CAUSA DIRECTA

CD2 - Deficiente estrategia de difusión para captación de nuevo público

CAUSA INDIRECTA

CI2.1 - Menor uso de las tecnologías de información y comunicación

CAUSA INDIRECTA

CI2.2 - Mínima promoción de los espacios culturales

CAUSA DIRECTA

CD3 - Baja aceptación del público de las ofertas culturales

CAUSA INDIRECTA

CI3.1 - Negativa percepción de la oferta cultural

MTRO. JUAN RICARDO PECH SANDOVAL

JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACION

Elaboró

L.C. GUSTAVO JHONATHAN CRUZ ARQUETA

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN,
GESTIÓN CULTURAL, DE ARCHIVOS, NORMATIVIDAD
Y MEJORA REGULATORIA

Revisó

LCDR. LILIAN JESÚS VILLANUEVA CHAN

DIRECTORA GENERAL

Autorizó



6318 - Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: F008 - Promoción y Fomento Cultural

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-03

Definición del Objetivo (Árbol de Objetivos)

FIN SUPERIOR

Visibilización del quehacer cultural y artístico del Estado entre la población de 10 a 69 años

FIN DIRECTO

FD1 - Idóneo alcance de cobertura de la población.

FIN INDIRECTO

FI1.1 - Mayor participación de la ciudadanía en actividades culturales.

FIN INDIRECTO

FI1.2 - Conocimiento de los programas culturales.

FIN DIRECTO

FD2 - Ascenso en la promoción de la actividad profesional cultural.

FIN INDIRECTO

FI2.1 - Presencia del desarrollo de la creatividad artística.

FIN INDIRECTO

FI2.2 - Alta afluencia en artes literarias.

FIN DIRECTO

FD3 - Aumento en el interés de la población en el ámbito cultural.

FIN INDIRECTO

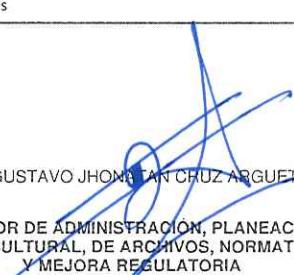
FI3.1 - Se valora las expresiones culturales y artísticas.

OBJETIVO CENTRAL

La oferta cultural de Quintana Roo es visible entre la población de 10 a 69 años


MTRO. JUAN RICARDO PECH SANDOVAL

JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACION


L.C. GUSTAVO JHONY TAN CRUZ ARGUETA*
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN,
GESTIÓN CULTURAL, DE ARCHIVOS, NORMATIVIDAD
Y MEJORA REGULATORIA


LICDA. LILIÁN JESÚS VILLANUEVA CHAN
DIRECTORA GENERAL

Elaboró

Revisó

Autorizó



MÉDIO DIRECTO

MD1 - Eficientes estrategias para el impulso del fomento de la actividad cultural

MÉDIO INDIRECTO

MI1.1 - Existe fortalecimiento de la actividad cultural y artística

MÉDIO DIRECTO

MD2 - Efectiva estrategia de difusión para captación de nuevo público

MÉDIO INDIRECTO

MI2.1 - Mayor uso de las tecnologías de información y comunicación

MÉDIO INDIRECTO

MI2.2 - Mayor promoción de los espacios culturales

MÉDIO DIRECTO

MD3 - Alta aceptación del público de las ofertas culturales

MÉDIO INDIRECTO

MI3.1 - Positiva percepción de la oferta cultural


MTRO. JUAN RICARDO PECH SANDOVAL

Jefe de Departamento de Planeación

Elaboró


L.C. GUSTAVO JHONNATAN CRUZ ARGUETA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN,
GESTIÓN CULTURAL, DE ARCHIVOS, NORMATIVIDAD
Y MEJORA REGULATORIA

Revisó


LODA LILIAN JESÚS VILANOVA CHAN
DIRECTORA GENERAL

Autorizó



6318 - Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	F008 - Promoción y Fomento Cultural
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-04	Selección de Alternativas
Objetivo del Programa Presupuestario:	Incentivar una oferta cultural más inclusiva y diversificada de los eventos y actividades que reflejen los valores de nuestra identidad, para garantizar y fortalecer el ejercicio de los derechos al acceso a la cultura, a través de la promoción de los bienes y servicios que presta la entidad en la materia; por lo tanto, el estado generará los medios para el desarrollo de la cultura, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa, que permita la sostenibilidad y la efectividad en la gestión cultural, en conjunto con la participación activa de la comunidad.

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
1 - Eficientes estrategias para el impulso del fomento de la actividad cultural			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	1
1.1 - Existe fortalecimiento de la actividad cultural y artística	Baja (1)	Media (5)	<input checked="" type="checkbox"/>	Bajo (2)	Medio (5)	<input checked="" type="checkbox"/>	90	1.1
2 - Efectiva estrategia de difusión para captación de nuevo público	Baja (1)	Media (5)	<input checked="" type="checkbox"/>	Bajo (2)	Medio (5)	<input checked="" type="checkbox"/>	90	2
2.1 - Mayor uso de las tecnologías de información y comunicación	Baja (1)	Media (5)	<input checked="" type="checkbox"/>	Bajo (2)	Medio (5)	<input checked="" type="checkbox"/>	90	2.1
2.2 - Mayor promoción de los espacios culturales	Baja (1)	Media (5)	<input checked="" type="checkbox"/>	Bajo (2)	Medio (5)	<input checked="" type="checkbox"/>	90	2.2
3 - Alta aceptación del público de las ofertas culturales	<input checked="" type="checkbox"/>	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	2	3
						Alto (10)		

MTRO. JUAN RICARDO PECH SANDOVAL

JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACION

Elaboró

L.C. GUSTAVO JHONATAN CRUZ ARGUETA

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN,
GESTIÓN CULTURAL, DE ARCHIVOS, NORMATIVIDAD
Y MEJORA REGULATORIA

Revisó

LCDA. LILIAN JESÚS VILLANUEVA CHAN

DIRECTORA GENERAL

Autorizó



NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad	
3.1 - Positiva percepción de la oferta cultural	<input checked="" type="checkbox"/>	Baja (1)	Media (5)	<input checked="" type="checkbox"/>	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)	2	3.1


MTRO. JUAN RICARDO PECH SANDOVAL

JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACION

Elaboró


L.C. GUSTAVO JHONATAN CRUZ ARGUETA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN,
GESTIÓN CULTURAL, DE ARCHIVOS, NORMATIVIDAD
Y MEJORA REGULATORIA

Revisó


LCDA. LILIAN JESÚS VILLANUEVA CHAN

DIRECTORA GENERAL

Autorizó

6318 - Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: F008 - Promoción y Fomento Cultural

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-05**Estructura Analítica por Programa Presupuestario**

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
EFECTOS Invisibilización del quehacer cultural y artístico del Estado entre la población de 10 a 69 años	FINES Visibilización del quehacer cultural y artístico del Estado entre la población de 10 a 69 años	Fin	F - Contribuir a vincular a la sociedad con el quehacer artístico, cultural y artesanal de la entidad, en beneficio de nuestra identidad quintanarroense.	El conocimiento de la sociedad del quehacer cultural y artístico en el Estado para su participación activa
PROBLEMA La oferta cultural de Quintana Roo no es visible entre la población de 10 a 69 años	OBJETIVO La oferta cultural de Quintana Roo es visible entre la población de 10 a 69 años	Propósito	P - La población quintanarroense conoce la oferta de servicios y programas culturales garantizando su derecho a la cultura	El ejercicio de la ciudadanía de sus derechos de acceso a la cultura para el disfrute de los bienes y servicios que brinda el Estado
CAUSAS DIRECTAS CD1 Ineficientes estrategias para el impulso del fomento de la actividad cultural	MEDIOS DIRECTOS MD1 Eficientes estrategias para el impulso del fomento de la actividad cultural	Componente	C01 - Promoción digital de carteles de actividades culturales locales, nacionales e internacionales, coordinadas.	Disposición de una plataforma accesible de comunicación cultural para la sociedad
CD2 Deficiente estrategia de difusión para captación de nuevo público	MD2 Efectiva estrategia de difusión para captación de nuevo público	Componente	C02 - Creación de contenidos culturales, difundidos	Mayor difusión de las actividades culturales y artísticas de la entidad
CAUSAS INDIRECTAS C11.1 Falta de fortalecimiento de la actividad cultural y artística	MEDIOS INDIRECTOS MI1.1 Existe fortalecimiento de la actividad cultural y artística	Actividad	C01.A01 - Difusión de expresiones artísticas, culturales y cinematográficas de talla local, nacional e internacional, realizadas	Visibilización de la oferta cultural nacional e internacional
CI2.1 Menor uso de las tecnologías de información y comunicación	MI2.1 Mayor uso de las tecnologías de información y comunicación	Actividad	C02.A01 - Medición de interacciones en redes sociales	Métrica del comportamiento social ante la oferta cultural
CI2.2 Mínima promoción de los espacios culturales	MI2.2 Mayor promoción de los espacios culturales	Actividad	C02.A02 - Promoción de espacios culturales administrados por el Instituto	Revalorización de los centros culturales para ser utilizados

MTRO. JUAN RICARDO PECH SANDOVAL

JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACION

Elaboró

L.C. GUSTAVO JHONATAN CRUZ ARGUETA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN,
GESTIÓN CULTURAL, DE ARCHIVOS, NORMATIVIDAD
Y MEJORA REGULATORIA

Revisó

LCDA. LILIAN JESÚS VILLANUEVA CHAN

DIRECTORA GENERAL

Autorizó

6318 - Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	F008 - Promoción y Fomento Cultural
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-06	Matriz de Indicadores para Resultados
--------	---------------------------------------

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (P.E.D.)				
Eje	Programa del P.E.D.	Objetivo	Estrategia	
01 - EJE 1: BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA.	TEMA 1.8 ARTE Y CULTURA.	01-08 - Vincular a la sociedad con el quehacer artístico, cultural y artesanal de la entidad, en beneficio de nuestra identidad quintanarroense.	01-08-01 - Realizar programas y actividades permanentes que promuevan el quehacer artístico, cultural y artesanal del estado, así como planear, organizar, promover, ejecutar y evaluar las políticas, programas y acciones necesarias para conservar el patrimonio cultural tangible y vivo.	

Alineación al Programa de Desarrollo (P.D.)				
Programa de Desarrollo	Tipo de P.D.	Tema	Objetivo	Estrategia
02 - ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EL BIENESTAR	Sectorial	Arte y Cultura	02-04 - Fomentar la participación activa de la ciudadanía quintanarroense en el ejercicio de sus derechos culturales, a través de la implementación de programas y acciones culturales diversificadas e incluyentes que promuevan la creación, difusión y disfrute de expresiones artísticas y patrimoniales.	02-04-04 - Desarrollar y aplicar, con la participación de la ciudadanía, programas culturales y artísticos que respondan a las necesidades y expresiones específicas de cada región, promoviendo el bienestar social y mejorando la calidad de vida de la población quintanarroense.

Alineación Funcional				
Finalidad:	Función:	Misión		
2 - Desarrollo Social		Desarrollar políticas públicas en materia de cultura, así como acciones de preservación, investigación, capacitación, promoción y difusión del patrimonio cultural que fortalezca nuestra identidad, y permita a los quintanarroenses un mejor disfrute de sus derechos culturales.		

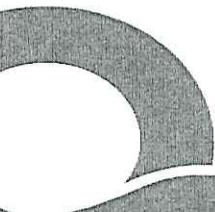
Visión				
Finalidad:	Función:	Visión		
2 - Desarrollo Social		Posicionar a Quintana Roo como un estado vigoroso y moderno, con identidad cultural en la diversidad, con el objetivo de coadyuvar en el desarrollo y el acceso de sus habitantes a una cultura de bienestar.		

Objeto del Ente				
Finalidad:	Función:	Objeto del Ente		
2 - Desarrollo Social		El Instituto tendrá por objetos y fines el de formular e instrumentar la política estatal en materia cultural, acorde con los objetivos, estrategias y lineamientos de acción contenidos en el Plan Estatal de Desarrollo, así como vigilar el cumplimiento de la presente Ley.		

Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	F - Contribuir a vincular a la sociedad con el quehacer artístico, cultural y artesanal de la entidad, en beneficio de nuestra identidad quintanarroense.	PED08I1 - Promedio de personas por espacio cultural.	Inventario de inmuebles del ICA y censo de población del INEGI. Despacho de la Dirección General del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo https://ica.qroo.gob.mx/indicadores/	Las políticas culturales establecidas coadyuwan a la vinculación cultural entre el gobierno y la sociedad

MTRO. JUAN RICARDO PECH SANDOVAL
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACION

Elaboró



L.C. GUSTAVO JHONATAN CRUZ ARGUETA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN,
GESTIÓN CULTURAL, DE ARCHIVOS, NORMATIVIDAD
Y MEJORA REGULATORIA

Revisó

LIC. LILIAN JESÚS M. MOLINA VILLANUEVA CHAN
DIRECTORA GENERAL

Autorizó



Formato 4 x 4

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	P - La población quintanarroense conoce la oferta de servicios y programas culturales garantizando su derecho a la cultura	0204IO1 - Porcentaje de población que accede a los programas y acciones culturales.	Instituto de la Cultura y las Artes, Censo de Población y Vivienda del INEGI 2020. Despacho de la Dirección General del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo https://ica.qroo.gob.mx/indicadores	La ciudadanía conoce la oferta cultural a través de la promoción la alta gama de actividad del Instituto, favoreciendo la atracción del público quintanarroense que disfruta de las bellas artes.
Componente	C01 - Promoción digital de carteleras de actividades culturales locales, nacionales e internacionales, coordinadas.	6318F008C01 - Porcentaje de carteleras culturales y artísticas promovidas	Reportes de carteleras digitales publicadas emitidas por la Dirección de Fomento y Formación Artística Despacho de la Dirección General del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo https://ica.qroo.gob.mx/indicadores/	La población decide consultar la programación cultural difundida en las plataformas oficiales del Instituto
Actividad	C01.A01 - Difusión de expresiones artísticas, culturales y cinematográficas de talla local, nacional e internacional, realizadas	6318F008C01A01 - Número de eventos y actividades culturales promovidos	Reportes de actividades culturales y artísticas difundidas emitido por la Dirección de Fomento y Formación Artística y Dirección de Patrimonio Cultural Dirección de Fomento y Formación Artística https://ica.qroo.gob.mx/indicadores/	La comunidad tiene interés en conocer los eventos culturales promovidos
Componente	C02 - Creación de contenidos culturales, difundidos	6318F008C02 - Porcentaje de contenidos culturales publicados en plataformas digitales oficiales	Reporte Meta Business Suite de contenidos culturales publicados emitido por el Departamento de Difusión y Comunicación Digital Despacho de la Dirección General del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo https://ica.qroo.gob.mx/indicadores/	La ciudadanía se interesa en conocer acerca de los contenidos culturales publicados
Actividad	C02.A01 - Medición de interacciones en redes sociales	6318F008C02A01 - Número de interacciones registradas en redes sociales oficiales	Reporte de interacciones del sistema Meta Business Suite emitidas del Departamento de Difusión y Comunicación Digital Despacho de la Dirección General del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo https://ica.qroo.gob.mx/indicadores/	La población decide interactuar en las plataformas de difusión cultural oficial
Actividad	C02.A02 - Promoción de espacios culturales administrados por el Instituto	6318F008C02A02 - Número de espacios culturales promovidos en plataformas digitales oficiales	Reporte de espacios culturales promocionados emitido por la Dirección de Patrimonio Cultural Dirección de Patrimonio Cultural https://ica.qroo.gob.mx/indicadores/	La sociedad busca conocer sobre los espacios culturales en el estado

MTRO. JUAN RICARDO RECH SANDOVAL

JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACION

Elaboró

L.C. GUSTAVO JHONATAN CRUZ ARGUETA

DIRECTOR DE ADMINISTRACION, PLANEACION,
GESTION CULTURAL, DE ARCHIVOS, NORMATIVIDAD
Y MEJORA REGULATORIA

Revisó

LGD ALIAN JESUS VILLANUEVA CHAN

DIRECTORA GENERAL

Autorizó



6318 - Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	F008 - Promoción y Fomento Cultural
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA				
UNIDAD RESPONSABLE:	2112618318-1101 - Despacho de la Dirección General del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo			
NIVEL:	FIN			
RESUMEN NARRATIVO:	F - Contribuir a vincular a la sociedad con el quehacer artístico, cultural y artesanal de la entidad, en beneficio de nuestra identidad quintanarroense.			
INDICADOR:	PED08I1 - Promedio de personas por espacio cultural.			
FÓRMULA:	Número de asistentes en los espacios culturales / Número total de espacios culturales			

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Se puede constatar el vínculo entre elementos
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Cada elemento mantiene consistencia en su planteamiento
03 - ¿Es claro?	✓			Se identifica claramente el sentido del indicador
04 - ¿Es relevante?	✓			Tiene aportación a las actividades sustantivas
05 - ¿Es económico?	✓			Es viable su aplicación
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Su unidad de medida y método de cálculo son medibles
07 - ¿Es adecuado?	✓			Atiende a la resolución de una problemática social detectada
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Genera estadísticas del consumo de servicios culturales de la sociedad
CALIFICACIÓN	100.00			

MTRO. JUAN RICARDO PECH SANDOVAL

JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN

Elaboró

L.C. GUSTAVO JHONATAN CRUZ ARGUETA

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN,
GESTIÓN CULTURAL, DE ARCHIVOS, NORMATIVIDAD
✓ MEJORA REGULATORIA

Revisó

L.CIA. LILIAN JESÚS VILLANUEVA CHAN

DIRECTORA GENERAL

Autorizó

6318 - Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	F008 - Promoción y Fomento Cultural
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA				
UNIDAD RESPONSABLE:	2112618318-1101 - Despacho de la Dirección General del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo			
NIVEL:	PROPOSITO			
RESUMEN NARRATIVO:	F.P - La población quintanarroense conoce la oferta de servicios y programas culturales garantizando su derecho a la cultura			
INDICADOR:	0204101 - Porcentaje de población que accede a los programas y acciones culturales.			
FÓRMULA:	(Número de personas que acceden a los programas y acciones culturales / Población total del Estado de Quintana Roo) x 100			

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Sus elementos tienen interrelación entre ellos
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Cada elemento presenta datos precisos para su ejecución
03 - ¿Es claro?	✓			La redacción utilizada es de lenguaje sencillo para su mayor comprensión
04 - ¿Es relevante?	✓			Su implementación contribuye al logro sustantivo de las metas institucionales
05 - ¿Es económico?	✓			Su costo de ejecución es de menor rango
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Utiliza sistemas de medición confiables y visibles
07 - ¿Es adecuado?	✓			Su realización contribuye sustancialmente al objetivo del programa presupuestario
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Genera información del los tipos de públicos culturales en el estado
CALIFICACIÓN	100.00			

MTRO. JUAN RICARDO PECH SANDOVAL
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACION

Elaboró

L.C. GUSTAVO JHONATAN CRUZ ARGUETA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN,
GESTIÓN CULTURAL, DE ARCHIVOS, NORMATIVIDAD
Y MEJORA REGULATORIA

Revisó

LCDA. LILIAN JESÚS VILLANUEVA CHAN
DIRECTORA GENERAL

Autorizó



6318 - Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	F008 - Promoción y Fomento Cultural
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE:	2112618318-1402 - Dirección de Fomento y Formación Artística
NIVEL:	COMPONENTE
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01 - Promoción digital de carteleras de actividades culturales locales, nacionales e internacionales, coordinadas.
INDICADOR:	6318F008C01 - Porcentaje de carteleras culturales y artísticas promovidas
FÓRMULA:	(Número de cartelera publicada / Número de cartelera programada para su publicación)*100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Existe concordancia entre los elementos de indicador
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			El indicador presenta elementos interrelacionados
03 - ¿Es claro?	✓			El indicador permite su fácil comprensión
04 - ¿Es relevante?	✓			Forma parte de las acciones sustantivas del instituto
05 - ¿Es económico?	✓			No requiere mayor presupuesto
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Es de fácil seguimiento y vigilancia
07 - ¿Es adecuado?	✓			Cumple con los estándares para su integración
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Genera datos estadísticos del tipo de servicio cultural demandado
CALIFICACIÓN	100.00			

MTRO. JUAN RICARDO PECH SANDOVAL

JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACION

Elaboró

L.C. GUSTAVO JHO NATHAN CRUZ ARGUETA

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN,
GESTIÓN CULTURAL, DE ARCHIVOS, NORMATIVIDAD
Y MEJORA REGULATORIA

Revisó

LCDA. LILIAN JESÚS VILLANUEVA CHAN

DIRECTORA GENERAL

Autorizó

6318 - Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: F008 - Promoción y Fomento Cultural

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07**Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)****Método CREMAA**

UNIDAD RESPONSABLE: 2112618318-1101 - Despacho de la Dirección General del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01.A01 - Difusión de expresiones artísticas, culturales y cinematográficas de talla local, nacional e internacional, realizadas

INDICADOR: 6318F008C01A01 - Número de eventos y actividades culturales promovidos

FÓRMULA: Número de eventos y actividades culturales promovidas

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	<input checked="" type="checkbox"/>			Sus elementos están formulados de manera correlativa
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	<input checked="" type="checkbox"/>			El indicador desarrolla planteamientos bien definidos
03 - ¿Es claro?	<input checked="" type="checkbox"/>			El lenguaje utilizado facilita su comprensión
04 - ¿Es relevante?	<input checked="" type="checkbox"/>			Tiene aportación sustantiva al programa
05 - ¿Es económico?	<input checked="" type="checkbox"/>			Es de implementación económica
06 - ¿Es monitoreable?	<input checked="" type="checkbox"/>			Sus medios son accesibles y medibles
07 - ¿Es adecuado?	<input checked="" type="checkbox"/>			Contribuye al fin institucional
08 - ¿Tiene aporte marginal?	<input checked="" type="checkbox"/>			Fomenta la creación de nuevos públicos culturales
CALIFICACIÓN	100.00			

MTRO. JUAN RICARDO PECH SANDOVAL
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACION

Elaboró

L.C. GUSTAVO JHONATAN CRUZ ARGUETA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN,
GESTIÓN CULTURAL, DE ARCHIVOS, NORMATIVIDAD
Y MEJORA REGULATORIA

Revisó

LICDA. LILIAN JESÚS VILLANUEVA CHAN
DIRECTORA GENERAL

Autorizó



6318 - Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	F008 - Promoción y Fomento Cultural
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA				
UNIDAD RESPONSABLE:	2112618318-1402 - Dirección de Fomento y Formación Artística			
NIVEL:	COMPONENTE			
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C02 - Creación de contenidos culturales, difundidos			
INDICADOR:	6318F008C02 - Porcentaje de contenidos culturales publicados en plataformas digitales oficiales			
FÓRMULA:	(Número de contenidos culturales publicadas en las redes sociales oficiales / Número de contenidos culturales programadas para su publicación)*100			

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Existe conexión entre los elementos presentados
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			El indicador es consistente en su formulación
03 - ¿Es claro?	✓			Permite su fácil comprensión
04 - ¿Es relevante?	✓			Tiene aportación al fin superior del programa
05 - ¿Es económico?	✓			Es viable su implementación
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Su diseño facilita su vigilancia
07 - ¿Es adecuado?	✓			Aporta a los fines del Instituto
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Proporciona información de la demanda cultural social
CALIFICACIÓN	100.00			

MTRO. JUAN RICARDO PECH SANDOVAL

JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN

Elaboró

L.C. GUSTAVO JHOVAN CRUZ ARGUETA

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN,
GESTIÓN CULTURAL, DE ARCHIVOS, NORMATIVIDAD
Y MEJORA REGULATORIA

Revisó

LCDR JUAN JESÚS VILLANUEVA CHAN

DIRECTORA GENERAL

Autorizó

6318 - Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	F008 - Promoción y Fomento Cultural
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA				
UNIDAD RESPONSABLE:	2112618318-1402 - Dirección de Fomento y Formación Artística			
NIVEL:	ACTIVIDAD			
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C02.A01 - Medición de interacciones en redes sociales			
INDICADOR:	6318F008C02A01 - Número de interacciones registradas en redes sociales oficiales			
FÓRMULA:	Número de interacciones de personas usuarias en las redes sociales oficiales			

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	<input checked="" type="checkbox"/>			Sus elementos tienen relación con el indicador
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	<input checked="" type="checkbox"/>			Se visualiza la coherencia en su formulación
03 - ¿Es claro?	<input checked="" type="checkbox"/>			Son fáciles de interpretar para el público
04 - ¿Es relevante?	<input checked="" type="checkbox"/>			Está directamente vinculado a los objetivos estratégicos
05 - ¿Es económico?	<input checked="" type="checkbox"/>			Es viable su implementación
06 - ¿Es monitoreable?	<input checked="" type="checkbox"/>			Su unidad de medida y método de cálculo son medibles
07 - ¿Es adecuado?	<input checked="" type="checkbox"/>			Es útil para la toma de decisiones
08 - ¿Tiene aporte marginal?	<input checked="" type="checkbox"/>			Aporta información de la satisfacción social hacia los servicios ofertados
CALIFICACIÓN	100.00			

MTRO. JUAN RICARDO PECH SANDOVAL
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACION

Elaboró

L.C. GUSTAVO JHONATAN CRUZ ARGUETA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN,
GESTIÓN CULTURAL, DE ARCHIVOS, NORMATIVIDAD
Y MEJORA REGULATORIA

Revisó

L.CDA. LILIAN JESÚS VILLANUEVA CHAN
DIRECTORA GENERAL

Autorizó

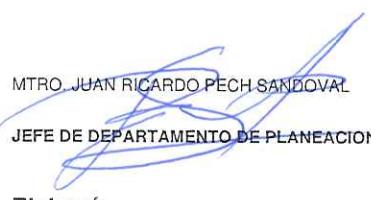
6318 - Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	F008 - Promoción y Fomento Cultural
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA				
UNIDAD RESPONSABLE:	2112618318-1401 - Dirección de Patrimonio Cultural			
NIVEL:	ACTIVIDAD			
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C02.A02 - Promoción de espacios culturales administrados por el Instituto			
INDICADOR:	6318F008C02A02 - Número de espacios culturales promovidos en plataformas digitales oficiales			
FÓRMULA:	Número de espacios culturales promovidos			

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Se mantiene el vínculo con el indicador
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Cada elemento proporciona resultados complementarios
03 - ¿Es claro?	✓			El sentido del indicador es específico y detallado
04 - ¿Es relevante?	✓			Aporta información sobre un aspecto importante del programa
05 - ¿Es económico?	✓			No requiere de mayor inversión para su ejecución
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Su unidad de medida y método de cálculo son precisos
07 - ¿Es adecuado?	✓			Cumple con los criterios para su implementación
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Presenta datos duros sobre el interés de la ciudadanía hacia los espacios culturales
CALIFICACIÓN		100.00		


MTRO. JUAN RICARDO PECH SANDOVAL
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACION

Elaboró


L.C. GUSTAVO JONATHAN CRUZ ARGUETA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN,
GESTIÓN CULTURAL, DE ARCHIVOS, NORMATIVIDAD
Y MEJORA REGULATORIA

Revisó


LCDA. LILIAN JESÚS VILLANUEVA CHAN
DIRECTORA GENERAL

Autorizó